



RES - 2026 - 346 - CD-ECO # UNNE

Sesión 08/07/2026

VISTO:

La **Resolución 2026-578-D**, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la **Resolución 2026-578-D** ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 08-07-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2026-578-D**, dictada por la Señora Decana “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, que textualmente expresa: “RES-2026-578-D-ECO#UNNE VISTO: El EXP - 2026 - 16500 # UNNE; y CONSIDERANDO: Que por el mencionado expediente, obra una nota del responsable del Centro Pyme, Mgter. Celestino Fantin, solicitando la modificación parcial del Anexo de la RES – 2026-90-CD-ECO#UNNE; Que es necesario modificar el Punto I, inciso c) del Anexo de la mencionada Resolución, a fin de establecer que la designación como Coordinador Académico y Administrativo por parte de la Facultad de Ciencias Económicas del Sr. Alejandro Michalec, tiene carácter AD HONOREM; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º - Modificar parcialmente el Punto I, inciso c) del Anexo de la RES –2026-90-CD-ECO#UNNE, el que quedará redactado de la siguiente manera: "c) Responsable: Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Centro Pyme Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Escuela de Educación Profesional UNNE. Coordinador administrativo y académico por Facultad



de Ciencias Económicas: Alejandro Michalec, quien desempeñará sus funciones con carácter AD HONOREM. Coordinador administrativo por EEP: Gutiérrez Mariano Isaac. ARTICULO 2º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese. ”.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 14/07/2026 15:04:17
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 14/07/2026 17:29:16
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 14/07/2026 17:35:29
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ